

CONSEJO DIRECTIVO

CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET
PATAGONIA CONFLUENCIA

ACTA DE REUNIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN

ORDINAL	Séptima
CARÁCTER	Ordinaria
FECHA	10-10-2024

A través de una plataforma virtual Zoom asignada al CCT por el CONICET, mediante el link específico y protegido, siendo las 10:00 horas del día jueves 10 de octubre de 2024, se reúne el Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Confluencia, con la presencia de los/as siguientes Consejeros/as:

Consejero	Director/Vicedirector	Unidad Ejecutora
Dra. Ana Parras	Vicedirectora	INCITAP
Dr. Andrés Venturino	Director	CITAAC
Dra. Juan Dukuen	Vicedirector	IPEHCS
Dra. María Silvia Di Liscia	Directora	IEHSOLP
Dr. Luciano Carlos	Vicedirector	PROBIEN
Dr. Silvina de Valais	Vicedirectora	IIPG
Dra. Silvana Sommadossi	Directora	IITCI

La reunión cuenta con quórum reglamentario, presidida por la Dra. Natalia Guiñazu, Vicedirectora del CCT. Participaron como Secretario de Actas del Consejo el Sr. Martín Gasparini y como invitado el Lic. Jorge Pedregosa.

El temario a tratar, distribuido con antelación por correo electrónico, incluye los temas propuestos por los/as Consejeros/as Directivos/as para su tratamiento sobre tablas. Dicho temario se compuso de los siguientes puntos:

TEMARIO:

- 1) Informe de la dirección.
- 2) Conformación red intra-CCT de operadores equipos de cromatografía.
- 3) Presupuestos de las UE.
- 4) Informe OVT.
- 5) Aval a la Hackathon 2024. CCT, ANIDE y UNCo.

Fin del temario establecido -----

Desarrollo del temario de la reunión

1. Informe de la dirección

1. La Dra. Natalia Guiñazú, vicedirectora del CCT, dio inicio a la reunión explicando que ésta había sido postergada la semana anterior debido a un encuentro con ANIDE. Durante dicha reunión, se discutió la división de la región en diferentes áreas, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de cada una para poder abordarlas de manera conjunta. Además, mencionó que el CCT participará en las futuras reuniones con las instituciones involucradas, teniendo voz pero

Como segundo punto de su informe, la Dra. Guiñazú informó sobre la reunión que mantuvo con los directores/as de los CCT y los gerentes de CONICET, en la cual se abordaron los problemas que enfrenta cada CCT. Asimismo, se discutieron los concursos de CPA (Carrera del Personal de Apoyo), y se resolvieron que los ingresos derivados de los concursos ya ejecutados comenzarán en 2025, con un estimado de 100 CPA y 400 CIC (Carrera de Investigador Científico). Otro tema relevante fue el presupuesto para 2025, donde se anunció un aumento del 20% respecto a al año anterior.

Finalmente, se mencionaron los lineamientos de los proyectos, destacando que la intención del CONICET es promover grandes proyectos interdisciplinarios a partir de áreas estratégicas aún no definidas. Desde la red, se propuso fortalecer la interterritorialidad de las investigaciones en curso y fomentar la interacción entre las Unidades Ejecutoras (UE) de los CCT, así como la colaboración entre los diferentes CCT del país.

2. Conformidad de la red intra-CCT de operadores de equipos de cromatografía

2. La Dra. Guiñazú explica que la red propuesta tiene como objetivo facilitar la colaboración entre el personal de las Unidades Ejecutoras (UE), especialmente aquellos con experiencia en el manejo de equipos de gran puerta. La idea es que se apoyen mutuamente a través de capacitaciones, el intercambio de técnicas y otros recursos. Por su parte, la Dra. Sommadossi, director del IITCI, sugiere que, en una fase práctica, el personal de las distintas UE visite los institutos para familiarizarse con los equipos disponibles, lo que permitiría optimizar tanto la investigación como los servicios.

El Dr. Luciano Carlos, vicedirector del PROBIEN, considera que las actividades que involucran la capacitación del personal son positivas y sugiere que se realice una búsqueda de los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) activos que tiene cada instituto

relacionado con la utilización de técnicas cromatográficas. Además, consulta como se planea organizar las capacitaciones. La Dra. Guiñazú responde que, en una primera etapa, se identificaría al personal involucrado en los servicios para, a partir de allí, organizar las capacitaciones y el mantenimiento de los equipos. Por último, el Dr. Luciano Carlos comenta que llevará la propuesta al Consejo Directiva del PROBIEN para que sea analizada.

La Dra. Ana Parras, vicedirectora del INCITAP, se compromete a comunicar esta iniciativa a los usuarios de los equipos del instituto, mientras que el Dr. Andrés Venturino, director de CITAAC, sugiere coordinar el mantenimiento preventivo de los equipos.

El Consejo Directivo resuelve apoyar la iniciativa y acuerda tratarla en mayor profundidad en la próxima reunión.

3. Presupuesto de las UE's

3. La Dra. Guiñazú propone que en la próxima reunión del Consejo Directivo (CD) se aborde el ajuste porcentual de los presupuestos de las Unidades Ejecutoras (UE). Sin embargo, la Dra. María Silvia Di Liscia sugiere discutir el porcentaje en esta misma reunión, ya que la próxima estará muy cerca de la fecha límite para la presentación de los presupuestos, proponiendo un aumento del 50%. El Dr. Juan Dukuen, vicedirector del IPEHCS, está de acuerdo y menciona que discutirá la propuesta con la directora de su instituto.

Por su parte, el Dr. Venturino señala que el ajuste presupuestario debería depender de la fecha exacta en la que se deba aplicar. La Dra. Guiñazú agrega que el ajuste debe tener en cuenta la inflación correspondiente al período, así como los gastos reales, como la adquisición de nuevos equipos e insumos.

El CD finalmente resuelve tomar como base el presupuesto del período anterior y aplicar un incremento mínimo del 50%, y que se contemplen además necesidades emergentes en las UE, como el mantenimiento de nuevos equipos. El presupuesto de las UE será revisado en detalle en la próxima reunión del Consejo.

4. Informe de la OVT

4. El Lic. Pedregosa informa que la mayoría de las herramientas de vinculación se han puesto en marcha. Se lograron conformar distintos STAN y establecer convenios de I+D. Además, se firmaron cartas acuerdo entre el CCT y el Municipio, y se está apoyando a un investigador de la zona de influencia en la creación de una Empresa de Base Tec.

Como líneas de trabajo actuales, el Lic. Pedregosa destaca la innovación abierta como un concepto clave para el funcionamiento de la oficina, fomentando la interacción con diversas instituciones. Finalmente, menciona que se están fortaleciendo las capacidades técnicas.

5. Aval a la Hackathon 2024. CCT, ANIDE y UNCo

5. El Lic. Pedregosa explica que la idea del evento es trabajar en conjunto con ANIDE y la UNCo para sistematizar las problemáticas públicas que enfrenta la provincia y abordarlas de manera colaborativa con estudiantes. El evento está dirigido a jóvenes de entre 18 y 35 años (estudiantes) y consiste en presentar desafíos específicos que los estudiantes, con el asesoramiento de

La Dra. Natalia Guiñazú pregunta cuál será el rol de los investigadores en este evento. El Lic. Pedregosa responde que los investigadores propondrán problemáticas de la provincia y, durante el evento, que tendrá lugar los días 22 y 23 de noviembre, se brindarán capacitaciones técnicas impartidas por el personal interesado en participar. De este modo, los estudiantes podrán desarrollar soluciones innovadoras para los problemas.

La Dra. Silvana Sommadossi consulta de dónde provendrán los estudiantes participantes y si habrá más reuniones previas. El Lic. Pedregosa aclara que el evento está abierto a cualquier estudiante regular que desee inscribirse para participar, y añade que el viernes 18 se realizará una reunión con la participación de distintas instituciones. El Dr. Luciano Carlos felicita al Lic. Pedregosa por el trabajo realizado hasta el momento. El CD resuelve dar el aval al evento.

Terminado el temario, se da por finalizada la reunión a las 12:00hs.



Dr. Juan Dukuen
Vicedirector IPEHCS



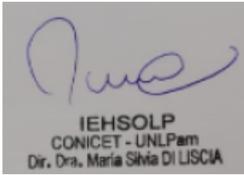
Dr. Luciano Carlos
Vicedirector PROBIEN



Dra. Silvina de Valais
Vicedirectora IIPG



Dr. Andrés Venturino
Director CITAAC



IEHSOLP
CONICET - UNLPam
Dir. Dra. María Silvia Di LISCIA

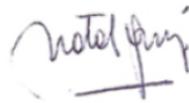
Dra. María Silvia Di Liscia
Directora IEHSOLP



Dra. Ana Parras
Vicedirectora INCITAP



Dra. Silvana Sommadossi
Directora IITCI



Dra. Natalia Guiñazu
Vicedirectora
CCT CONICET
PATAGONIA CONFLUENCIA